

Quito, 07 de Abril del 2.008



Señores:
Accionistas de la Compañía ALL METALS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatuto Social de la compañía, me permito presentarles el informe de administración de la compañía ALL METALS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2.007.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 28 de Marzo del 2005, ante el Notario Trigésimo séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 29 de Abril del 2005.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la junta General y el Directorio de la Empresa, tal como lo reflejan los libros sociales de la misma.

Durante el año 2007 la compañía concluyo la exploración preliminar y se empezaba la fase de exploración avanzada en las concesiones mineras de Loja y Azuay, realizo el mantenimiento y seguimiento de trámites mineros, como también obtuvo concesiones mineras estratégicamente ubicadas en las provincias de Loja y Azuay.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Muy atentamente,

Nancy Acosta
Gerente General.